

Acuerdo de 17 de marzo, confiriendo unos grados militares.

EL GOBIERNO;
En uso de sus facultades,
ACUERDA:

1º Nómbranse Subtenientes efectivos de las milicias de la República á los señores Encarnacion García, Dolores Mendez, Manuel Cuaresma, Inocente Cuadra, Andres Zamora, Beltran Orosco i Aurelio Jarquin, vecinos de esta ciudad.

2º Estiéndanseles los despachos de lei, i comuníquese á quienes corresponde—Managua, marzo 17 de 1868—Guzman.

